



Unidad móvil

El Registro Nacional de las Personas busca siempre cubrir la demanda de los usuarios en cualquier punto del país. Es así, que de acuerdo a la solicitud se acercan los servicios implementando de manera coordinada, los servicios de la Unidad Móvil.

Como cada año, ocurren eventos en específico que marcan hacia dónde o qué necesita la población en determinada época.

Estadísticamente hablando, está comprobado que en enero y febrero, los guatemaltecos hacen gestiones de certificaciones, por alrededor de un millón 400 mil solicitudes cada mes, es por ello que existe más tiempo en el proceso de los documentos.

Muchas de éstas demandas son por certificaciones de nacimiento por inicio del nuevo ciclo escolar, y otras porque muchas personas buscan trabajo y hacen trámites para obtenerlo.

En la actualidad hay tres unidades móviles que son ubicadas en puntos estratégicos, y después de haber evaluado la necesidad que existe por el servicio que brinda, las autoridades de Renap consideraron necesario implementar una más que estará en funcionamiento la segunda semana de febrero.

Para finalmente cubrir en el interior de la república, en donde privados y privadas de libertad esperan la atención para tramitar su DPI, aquí, es importante resaltar que por la condición en la que se encuentran, están exonerados de los cobros de cada trámite, en colaboración para que estudien y trabajen, y además busquen cumplir con el proceso de reinserción social. Los servicios a domicilio y las jornadas móviles de servicios integrados, podrán cubrirse a final de éste mes, en departamentos como Guatemala, Sololá, Quetzaltenango, Santa Rosa y Huehuetenango. Entre otras coberturas de la unidad móvil que está al servicio de los usuarios en general.

